



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA - REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 005/2017
Bahía Blanca,

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Médica Alejandra Pieroni a su cargo de Ayudante DS de la Rotación de Pediatría del ciclo clínico de Medicina, a partir del día 28 de febrero del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que es necesario su reemplazo

La propuesta de la coordinadora de la Rotación, Méd. Alejandra Erb, de contratar a la Méd. Marcela Buezas

POR ELLO;


EL Director Decano "Ad-Referendum" del Consejo Departamental

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Med. María Marcela Buezas (DNI 31.950.379) en el cargo de Ayudante DS para cumplir funciones en la Rotación de Pediatría del ciclo clínico de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTICULO 2º: Financiar el presente contrato con el bloqueo del cargo de Ayudante "A" D.Simple N° 21027914, dejado vacante por la renuncia de la Méd. Pieroni.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD